



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
— REYNOSA —
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
COMAPA DE REYNOSA

RESPUESTA: RSI-003-2022

FOLIO: 28052142200003

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 01 de Febrero del 2022

C. [REDACTED]

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA de Reynosa, atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día 13 de Enero del 2022 que a la letra dice:

Por este medio se solicita información sobre programas de Cultura del agua que implementan el organismo operador la cual será utilizada con fines académicos en la elaboración de un artículo científico dirigido por la Dra. María Eugenia González Ávila, profesora investigadora de El Colegio de la Frontera Norte. Enlistamos los datos requeridos:

- 1. Listado de organismos operadores de agua y drenaje que hay en el estado.**
- 2. El Organismo Operador, entidades o municipios cuentan con página en internet sobre cultura del agua.**
- 3. En caso de contar con página web ¿éstas disponen de materiales didácticos? Proporcionar el título o tipo de material.**
- 4. Realizan eventos como pláticas, talleres, día mundial del agua u otros similares que tengan como fin el infundir la cultura del agua.**
- 5. Los organismos operadores cuentan con espacios de cultura del agua o museos del agua.**

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200

www.comapareynosa.gob.mx



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
— R E Y N O S A —
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

6. ¿Se cuenta con promotores del agua?

7. Si cuentan con promotores del agua ¿qué edad tienen?

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

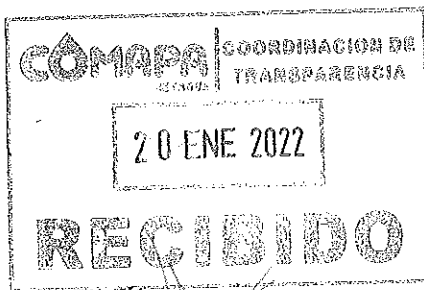
En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200

www.comapareynosa.gob.mx



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
—REYNOSA—
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

DEPARTAMENTO Cultura del Agua
OFICIO CA-18/2022
Asunto: El que se indica
Reynosa, Tamps. 19 de ENERO de 2022

ING. EDUARDO URIZA ALANIS
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En respuesta a su oficio UT/86/2021 de fecha 16 de diciembre del año 2021, comprometidos con la Transparencia y Rendición de Cuentas y en cumplimiento con la Ley General de Transparencia y acceso a la información Pública y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Tamaulipas, me permito dar respuesta a la solicitud efectuada por un ciudadano, misma que transcribo a continuación:

1. Listado de organismos operadores de agua y drenaje que hay en el estado.

R: Nosotros como organismo municipal no contamos con los datos solicitados, por lo tanto, dicha información corresponde al Gobierno del Estado de Tamaulipas.

2. El Organismo Operador, entidades o municipios cuentan con página en internet sobre cultura del agua.

R: Nuestro organismo municipal no contamos con la información requerida

3. En caso de contar con página web ¿éstas disponen de materiales didácticos? Proporcionar el título o tipo de material.

R: No contamos con página web de la Cultura del Agua

4. Realizan eventos como pláticas, talleres, día mundial del agua u otros similares que tengan como fin el infundir la cultura del agua.

R: En esta nueva administración de Cultura del Agua se iniciaron actividades en noviembre del 2021 por lo tanto todos los proyectos y actividades que se tienen planeados en el programa de trabajo, se han suspendido debido a la pandemia de covid-19. Anexo programa de trabajo para este año 2022

5. Los organismos operadores cuentan con espacios de cultura del agua o museos del agua.

R: Desconocemos dicha información, corresponde al Gobierno del Estado de Tamaulipas.

6. ¿Se cuenta con promotores del agua

R: si

6. ¿Si cuentan con promotores del agua ¿qué edad tienen?

R: 2 personas edad: 44 años y 54 años

Sin otro particular le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSE FEDERICO PEREZ LOZANO
COORDINADOR DE CULTURA DEL AGUA

C.C. LIC. ALFONSO JAVIER GOMEZ MONROY - GERENTE GENERAL

C.C. LIC. MIGUEL ANGEL MUÑOZ SEGOVIA - ENCARGADO DEL DESPACHO DE COMISARIA

C.C. LIC. JOSE LUIS GODINA VILLANUEVA - SECRETARIO TECNICO

C.C. ARCHIVO.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200



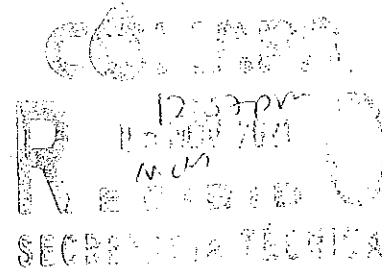
GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
—REYNOSA—
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

CULTURA DEL AGUA
OFICIO: CA-01/2021
Asunto: El que se indica

LIC. ALFONSO JAVIER GOMEZ MONROY
GERENTE GENERAL
PRESENTE

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA
COORDINACION DE LA CULTURA DEL AGUA



CD REYNOSA TAMAULIPAS A 1 DE NOVIEMBRE DE 2021.

COORDINACIONES

Habrá un Coordinador de Cultura del Agua quien, en el ámbito de su competencia, tendrá las facultades genéricas siguientes:

I.-Desempeñar las atribuciones y comisiones que el Gerente correspondiente le delegue o encomiende y mantenerlo informado sobre el desarrollo de sus actividades;

II.-Planear, programar, organizar y supervisar el funcionamiento de la Coordinación de la Cultura del Agua su cargo, comprometiéndose a documentar y certificar sus procesos operacionales, de productividad y de calidad atendiendo el programa de calidad del Organismo;

III.-Acordar con el Gerente General el despacho de los asuntos relevantes de su competencia;

IV.-Someter a la consideración del Gerente General los programas, proyectos y estudios del área de su competencia;

V.-Suscribir los documentos relativos al ejercicio de sus funciones y las que le correspondan por delegación o suplencia;

VI.-Delegar facultades a los subcoordinadores y/o auxiliares adscritos a su coordinación;

VII.-Asegurar el buen uso y preservar los bienes asignados a la Coordinación a su cargo;

VIII.-Proporcionar la información solicitada por autoridad competente o por las Gerencias Coordinaciones del Organismo y expedir constancias de los documentos que obren en sus archivos y

IX.-Las demás facultades que les confieran el Consejo de Administración, el Gerente General y los ordenamientos aplicables.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
—REYNOSA—
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

A la Coordinación de Cultura del Agua le corresponden, además de las facultades genéricas señaladas en el artículo 33 de este Estatuto, las siguientes:

I.-Promover, impulsar y fortalecer el buen uso y cuidado del Agua en los diversos ámbitos sociales y generacionales, por medio de programas enfocados a brindar un servicio social de cultura y apoyo a la comunidad; Página 18 Cd. Victoria, Tamps., martes 12 de mayo de 2009 Periódico Oficial

II.-Elaborar y presentar al Gerente General un programa de actividades a realizar, con el fin de alcanzar los objetivos de la Coordinación;

III.-Supervisar las pláticas impartidas en las escuelas, industrias, comercios, Organismos Públicos y privados;

IV.-Mantener comunicación con la Coordinación del CIAC para conocer las necesidades y denuncias de los usuarios y preparar el material en base a esa información;

V.-Promover campañas para reutilizar el agua en el hogar y en todos los ámbitos y

VI.-Ejercer todas las demás funciones que se le confieran y que sean inherentes a su cargo.

PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL AGUA 2021

Por todo lo anterior estamos seguros que este programa es de suma importancia para nuestro municipio pero también nuestra organización la cual necesita de la formación de ciudadanos conscientes de sus obligaciones y de sus responsabilidades dentro de la sociedad y sobre todo dentro de la naturaleza, por ello creemos que este proyecto generara personas consientes del cuidado y pago responsable del agua.

1. **OBJETIVO GENERAL** Propiciar en nuestra comunidad el pago oportuno, el buen uso, manejo y cuidado del agua.

2. **OBJETIVOS ESPECIFICOS** 1. Capacitar a los planteles educativos del municipio sobre cultura del agua.

2. Sensibilizar a los colonos sobre el uso adecuado y racional del agua...

3. Informar al sector de servicios la importancia del uso del agua y sus descargas.

4. Concienciar al sector agrícola sobre la importancia del uso del agua y el buen manejo de sus descargas y consecuencias del cambio de uso de suelo.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
REYNOSA
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

5. Realizar la celebración del aniversario de COMAPA y cumplir con las fechas del calendario ambiental.

6. PLAN GENERAL DE ACCION DE CULTURA DEL AGUA

6.1 METODOS

Sector Educativo Nombre del programa:

EL AGUA ES NUESTRA

Actividades: Se implementaran, actividades de tipo lúdico, talleres vivenciales, ABP (Aprendizaje Basado en Problemas), Material audiovisual acorde a las temáticas.

Objetivos:

Lograr que la comunidad estudiantil de nivel básico conozca la historia del agua de su ciudad, valore el recurso y cree pertenencia dentro de su cuenca.

PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL AGUA 2021

Metas a corto plazo (1 año).- Lograr que los niños desarrollen pertenencia dentro de su cuenca siendo responsables del valor económico del agua en Reynosa.

Metas a largo plazo (2 años).- Que los centros educativos emprendan acciones en protección del agua de manera independiente y sustentable, dentro y fuera de la institución.

Sector Económico productivo Nombre del programa:

EL AGUA VALE

Actividades:

Se implementaran charlas de manera personalizada con este sector de forma grupal, hoteleros, comerciantes, sector alimentos, tiendas departamentales etc.

COMAPA

Rfo Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoría, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200

www.comapareynosa.gob.mx



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
REYNOSA
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Objetivos:

Lograr que la comunidad económicamente productiva conozca el esfuerzo que realiza el Sistema de Agua Potable por llevar este vital líquido hasta cada uno de los diferentes establecimientos y de esta manera modifique su conducta en un uso responsable del líquido y se ponga al corriente en sus pagos.

Metas a corto plazo (1 año).- Lograr que un 30% de los establecimientos se pongan al corriente en sus pagos de agua.

Metas a largo plazo (2.5 años).- Lograr que un 80% de los establecimientos se pongan al corriente en sus pagos de agua.

Nombre del programa:

Ni una gota más

Actividades: Se implementaran talleres vivenciales, basado en el ABP (Aprendizaje Basado en Problemas), se contara con material audiovisual acorde a las temáticas pago oportuno e implementación del servicio medido, con la finalidad de que los usuarios valoren los esfuerzos que realiza LA COMAPA REYNOSA, para llevar este líquido vital hasta sus domicilios.

Objetivos:

Lograr que los usuarios adquieran la responsabilidad de pagar su agua en tiempo y forma. Metas a corto plazo (1 año).- Trabajar con las 15 colonias más morosas de la ciudad, nombrar las más morosas, lograr la recuperación de un 30% de la cartera vencida. Metas a largo plazo (2 años). Lograr la recuperación de un 50% de la cartera vencida PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL AGUA 2021

7. METAS 1.1. Al 100% de los planteles escolares del se les visitara para capacitar sobre el cuidado del agua y valores.

2.1. El 100% de las colonias de la ciudad serán invitadas a renovar los valores del uso, aprovechamiento y pago del agua de cada domicilio.

3.1. Se informara al 100% de la población sobre la importancia del uso del agua y sus descargas.

4.1. El 100% del sector comercial y agrícola conocerá la importancia del uso del agua y el buen manejo de sus prácticas laborales, descargas, residuos y consecuencias del cambio de uso de suelo.

COMAPA

Rfo Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200

www.comapareynosa.gob.mx



5.1. Implementar la celebración del aniversario de COMAPA. Y cumplimiento al 100% de las fechas del calendario ambiental (8 eventos masivos).

8. ESTRATEGIAS

- 1.1.1-Diseñar un plan educativo para Kínder
- 1.1.2-Diseñar un plan educativo para Primaria
- 1.1.3-Diseñar un plan educativo para Secundaria
- 2.1.1 Recolectar información sobre la colonia (rezagos en los pagos, recursos naturales y amenazas dentro de su entorno)
- 3.1.1 Recolectar información sobre cómo es que el sector de servicios contaminan nuestras tuberías con sus aguas residuales.
- 4.1.1. Tener acercamiento con las cámaras empresariales CANACO, CANIRAC CANACINTRA, ETC, y establecer buenas relaciones para invitarlos a sumarse a las diferentes actividades que tendremos para ellos al cabo de la administración para mejorar sus prácticas.
- 5.1.1. Establecer las fechas de celebración anual dentro de nuestras instalaciones.

5.1.2. Establecer el contacto con las diferentes instituciones para de manera unificada celebrar las fechas que de alguna manera nos unifiquen como entidades ecológicas.

9. ACCIONES

- 1.1.1.1. Se realizara una obra de teatro en los preescolares.
- 1.2.1.1. Platicas a escolares, ferial del agua y recorridos temáticos.
- 1.3.1.1, Conferencias y visitas a la planta de tratamiento sobre la temática del agua.
- 2.1.1.1. Platicas comunitaria sobre la situación de la colonia y como resolver el problema de falta de pago y consejos para el cuidado del agua.
- 3.1.1.1. Implementar las trampas de grasas en talleres y negocios.
- 3.1.1.2- Realizar visitas para informar a los empleados y dueños de los negocios sobre cómo pueden ayudar a su ciudad a ser más eficiente en la limpieza de las aguas residuales.
- 4.1.1.1 Realizar foros con los productores de los diferentes rubros para hacer hincapié en la responsabilidad de los residuos que generan y como no afectar el clima por el cambio de uso de suelo.
- 4.1.1.2. Diseñar las propuestas y las mejoras en los usos del suelo y los usos del agua dentro de sus prácticas.
- 5.1.1.1. Realizar, foros, paneles de opinión, shows, trabajos específicos para celebrar estas fechas.

10. RECURSOS HUMANOS

La coordinación de cultura del Agua, no cuenta en este momento con personal por tal motivo le solicito la siguiente plantilla de personal,

1. Un jefe de Capacitación.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escándón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
—REYNOSA—
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

- 2.- Un subcoordinador
- 3.- Una secretaria
- 4.-Un capacitador para secundarias, preparatorias y universidades
- 5.-Un capacitador primarias y kínder.
- 6.-Un asistente de la coordinación.
- 7.-Un auxiliar administrativo.
- 8.-Una cuadrilla de plomeros.

7.- RECURSOS MATERIALES El departamento de cultura del agua solicita los siguientes recursos para realizar su trabajo:

- Botarga, árbol color verde, 8 chalecos con el logo de Comapa Reynosa.
- Bocina de 15 pulgadas, con amplificador, 2000 w color negra.
- Equipo de micrófonos, 2 vhf marca fusión acústica
- Botarga, gotin con gafas
- Mesa para computadora color beige de 1.20 x .60
- Silla en tapiz de tela
- 2 tablonces plásticos color arena de 1.80 por .60
- Aspersor de 3 litros
- Diabolo para cargar color rojo
- Impresora láser marca brother con wi fi
- Megáfono con micrófono manual
- Camioneta, gasolina.
- Anaquel metálico 7 charolas
- Televisión
- (Pc)
- (Pc)
- Proyector de imágenes
- Teatrino
- 60 sillas ◦ Bafle color negro marca steren color negro
- Micrófono
- Multifuncional
- Cámara digital
- Cámara digital
- Memory styck

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
REYNOSA
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCAZARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

- Pantalla flexible de tripie para proyección color blanco
- Maqueta de acrílico transparente tipo manto acuífero
- Maqueta 3d cuenca hidrológica.

PRESENTE

LIC. JOSE FEDERICO PEREZ LOZANO
COORDINADOR DE CULTURA DEL AGUA

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200

www.comapareynosa.gob.mx